

05.2385

8

ELOY ALBERTO ASIN CARES		BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA	
		N° 15	
GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,			
Fecha: 31 de Julio de 2026			
Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PADRE HURTADO		Rut: 69.261.400- 3	
Domicilio: CAMINO SAN ALBERTO HURTADO 3295, PADRE HURTADO			
Por atención profesional:			
HONORARIO JULIO 2026		1.179.941	
Total Honorarios: \$:		1.179.941	
15.25 % Impto. Retenido:		179.941	
Total:		1.000.000	
Fecha / Hora Emisión: 22/07/2026 16:36			
			
2042431000015EFCB307			
Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004			
Verifique este documento en www.sii.cl			
E* contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.			
11202907221637			

Fecha / Hora Impresión: 22/07/2026 16:37



DIMAO
Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato

CERTIFICACION

MIGUEL MUÑOZ VERDUGO, Director (s) de Medio Ambiente, Aseo y Ornato que suscribe, Certifica que Don **Eloy Alberto Asin Cares** Cédula Nacional de Identidad N°, _____, ha realizado trabajos a honorarios durante el mes de **Julio 2026**, en conformidad al contrato suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado y al cometido asignado:

"Reparación de Refugios Peatonales estilo colonial: Identificar los daños y la necesidad de reparación de los refugios peatonales que se encuentran en las Avenidas, Calles y pasajes de la comuna, se debe realizar limpieza y desmontaje de los elementos dañados o deteriorados y reemplazar estos elementos deteriorados como vigas, columnas y tejas, además de aplicar pintura o barniz según corresponda para proteger y embellecer los refugios."

Se adjunta los siguientes documentos:

- Informe de actividades mes de julio 2026
- Boleta de Honorarios
- Copia Decreto Alcaldicio
- Copia de contrato

Lo anterior se informa para proceder al pago del honorario correspondiente.



MIGUEL MUÑOZ VERDUGO
DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Padre Hurtado, julio 2026

JULIO

INFORMES 2026

REFUGIOS PEATONALES

Durante el mes de JULIO de 2026 se trabajó en el cometido "Reparación de Refugios Peatonales estilo colonial: Identificar los daños y la necesidad de reparación de los refugios peatonales que se encuentran en las Avenidas, Calles y pasajes de la comuna, se debe realizar limpieza y desmontaje de los elementos dañados o deteriorados y reemplazar estos elementos deteriorados como vigas, columnas y tejas, además de aplicar pintura o barniz según corresponda para proteger y embellecer los refugios"

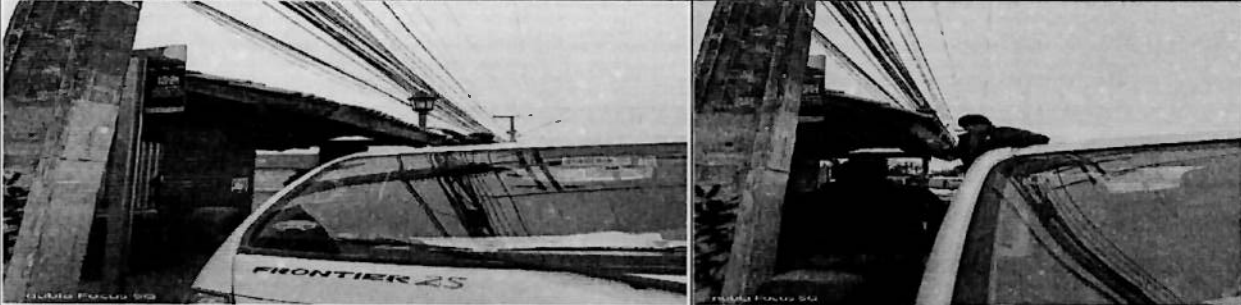
Las reparaciones fueron realizadas en los siguientes sectores:

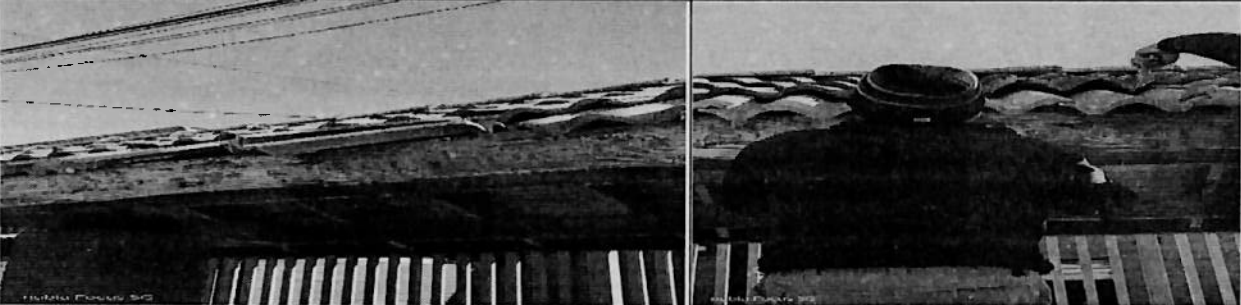
- ❖ Primera Transversal/ Los Silos/ Nor-Poniente
- ❖ Primera Transversal/ Los Silos/ Nor-Oriente
- ❖ Primera Transversal/ Teniente Merino
- ❖ Primera Transversal #2415
- ❖ Primera Transversal #1581
- ❖ Tercerc

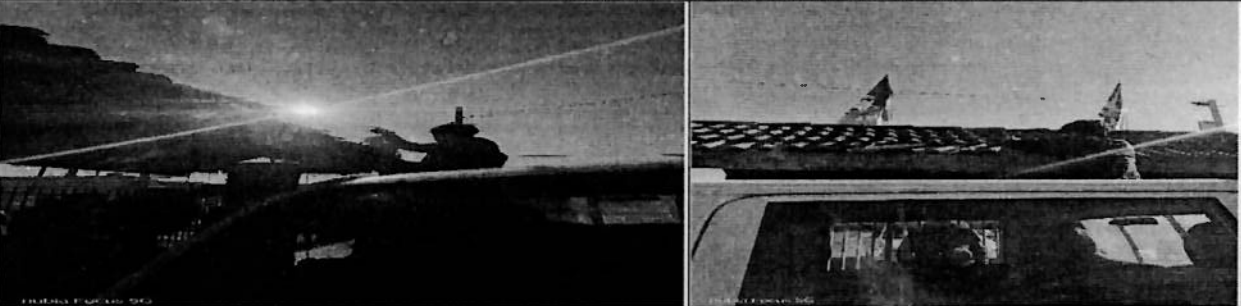
De acuerdo a lo anterior, adjunto set fotogr

Eloy Alberto Asin Cares

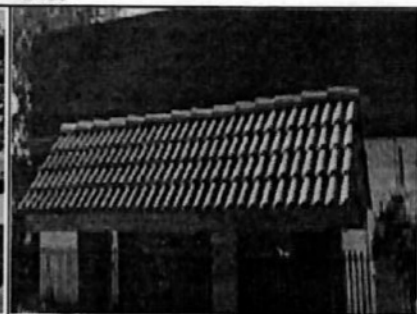
28

Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Primera Transversal con Los Silos Nor-Poniente
	

Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Primera Transversal con los Silos Nor-Oriente
	

Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Primera Transversal con Teniente Merino
	

Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Primera Transversal #2415



Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Primera Transversal #1581



Fecha de informe	Mes de Julio
Cometido	Refugios Peatonales
Dirección	Tercera



